

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra manifiesta que la participación de las mujeres en todos los ámbitos es una condición inexcusable del desarrollo y del bienestar

Aprobada una declaración institucional con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres

Miércoles, 07 de marzo de 2012

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy una declaración institucional con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, en la que afirma que "la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida laboral, social y política, es una condición inexcusable para lograr el desarrollo de nuestra sociedad, el bienestar del mundo y la causa de la paz" y reconoce la contribución de las asociaciones de mujeres de Navarra en el avance en materia de igualdad de género.

El texto de la declaración institucional aprobada por el Gobierno de Navarra es la siguiente:

"En este 8 de Marzo de 2012, el Gobierno de Navarra quiere manifestar su convencimiento de que la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida laboral, social y política, es una condición inexcusable para lograr el desarrollo de nuestra sociedad, el bienestar del mundo y la causa de la paz.

Y lo hace reconociendo el trabajo que están llevando a cabo las asociaciones de mujeres de Navarra, que han contribuido activamente a los desarrollos y avances en materia de igualdad de género; sus reivindicaciones y demandas para conseguir la igualdad real constituyen un referente de gran valor para seguir avanzando en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Por ello, es necesario su empoderamiento, así como reconocerles la autoridad y el esfuerzo que vienen realizando en la superación de las barreras y obstáculos que dificultan la plena ciudadanía de las mujeres".

En el preámbulo de la declaración, el Gobierno de Navarra afirma que en la actual situación de crisis económica que se está viviendo, "la declaración por el 8 de Marzo se elabora como un reconocimiento del trabajo que éstas han realizado y que se plantean a futuro".

El texto recuerda que durante el siglo XX "las mujeres se fueron incorporando masivamente al ámbito público insertándose aceleradamente en el trabajo productivo y en la acción comunitaria y social, y, más lentamente, en el ámbito político". Y añade que "este hecho nos induce a reconocer que, a diferencia de anteriores períodos de crisis como el que

estamos viviendo, hoy las mujeres constituyen uno de los pilares más importantes, aunque todavía menos reconocido, para el crecimiento económico, por lo que cualquier situación de discriminación constituye un freno al desarrollo individual y, sobre todo, al desarrollo de la sociedad en su conjunto".

Por último, el prólogo de la declaración concluye: "la participación social y política de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género, en la construcción de una ciudadanía activa y, por tanto, en la profundización de la democracia. Pero, para incidir efectivamente en las políticas públicas y participar en la toma de decisiones, las mujeres tienen que poder posicionarse como agentes sociales y políticas en todos los ámbitos de la sociedad".